



- CONVOCATORIA -

**ASAMBLEA GENERAL DE LA AGENCIA TRANSFRONTERIZA PARA EL DESARROLLO DE LA EUROCIUDAD VASCA BAYONA-SAN SEBASTIAN, AEIE**

Por la presente se convoca a los miembros de la "AGENCIA TRANSFRONTERIZA PARA EL DESARROLLO DE LA EUROCIUDAD VASCA BAYONA-SAN SEBASTIAN, AEIE", a la Asamblea General a celebrar en la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA en la Plaza Gipuzkoa, s/n, San Sebastián, el próximo 7 de FEBRERO de 2019 a las 16:00h, de acuerdo al siguiente

**Orden del día:**

1.- Designación del secretario de la asamblea general.

2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de noviembre de 2016.

3.- Informe del ejercicio 2016.

- Presentación del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 2016.
- Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria).
- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016.

4.- Informe del ejercicio 2017.

- Presentación del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 2017.
- Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 (balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria).
- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017.

## 5.- Informe del ejercicio 2018.

- Presentación del informe de auditoría de cuentas del ejercicio 2018.
- Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 (balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria).
- Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018.

## 6.- Presupuesto previsional del ejercicio 2019.

7.- Cuestiones relacionadas con la incorporación de la "Communauté D'Agglomération Pays Basque" como miembro de la "AGENCIA TRANSFRONTERIZA PARA EL DESARROLLO DE LA EUROCIUDAD VASCA BAYONA-SAN SEBASTIAN, AEIE" tras la disolución de la "Agglomération Sud Pays Basque" y "Agglomération Côte Basque-Adour". Posibles modificaciones estatutarias.

8.- Reflexión acerca del futuro de la Agencia Transfronteriza.

9.- Cambio de responsables en la Presidencia y la Vicepresidencia de la AEIE.

10.- Facultar al Secretario de la Asamblea General para certificar el contenido de los acuerdos adoptados para su posterior elevación a público e inscripción en los Registros Oficiales correspondientes.

11.- Ruegos y preguntas.